

creado, deja el campo en mejores condiciones para ejercer en la Prensa y en el Parlamento la misión fiscalizadora que a una y otro competen, sin que lo ocurrido embarace en lo más mínimo la acción que honrada y dignamente, sin menoscabo del honor ajeno, puede y debe ejercerse, y es indispensable que se ejerza, en defensa de los intereses del país.

Declaraciones del Pretendiente

Revisten excepcional interés las declaraciones que acaba de hacer en Valencia D. Carlos de Borbón a un redactor del «Heraldo de Madrid».

A título de información pasamos a transcribirlas:

»Como español, dijo, deploro amargamente la pésima situación en que se halla España.

»Como español, tengo que recordar, aunque no quisiera recordarlo, los desastres porqué ha pasado España, la ruina de su Imperio colonial, el haber mandado el Ejército a la derrota, casi sin combate, y la Marina a la muerte segura...

»Como español, no puedo menos que declarar que España está mal, muy mal. Pero como representante de una gran causa, la causa del tradicionalismo español, confío en la regeneración de nuestra amada patria.

»La situación de España se agrava más aún con las actuales contiendas de fadole religiosa. Con el impropio nombre de anticlericalismo, se han consumado atroces atropellos contra la religión católica; atropellos que condeno, como hijo y defensor que soy de la Iglesia, y porque los considero, y son en realidad, atentatorios a la libertad que predicán irrisoriamente los mismos que los cometieron.

»La promesa gubernamental de hacer algo contra las Congregaciones religiosas de España, me parece un atestado más que quiere cometerse contra la Iglesia, y que rechazo energéticamente.

»De la calamitosa situación de España, creada por los mismos que la sostienen, han surgido la amenaza del socialismo, la amenaza del anarquismo y la amenaza del separatismo.

»No oro que sean muchos los separatistas que haya en España. Español y separatista son términos antagónicos que, por antagónicos, se repelen.

»No habría un solo separatista si se hubiese practicado lo que yo practicaré cuando Dios me lleve al Trono de mis mayores:

»Tratar de asimilar las regiones del reino en su régimen interior y en la medida de lo posible, dadas las condiciones de cada región; procurar dar a las que tienen menos lo que disfrutan las que tienen más; fomentar el regionalismo, siempre bajo la bandera de la unidad nacional. De este modo, y con tal sistema, no tendrá razón de ser el separatismo, que es producto de la centralización madrileña.

»Consecuencias de la mala situación de España, del general malestar de las clases sociales, son el socialismo—aumentado por los republicanos, que dejaron de ser partido en España—y el anarquismo, cuyas pasiones están fogueadas por el desorden de los de arriba y por la miseria de los de abajo. ¡Hay gentes—exclamó don Carlos—que ni siquiera comen; que ven que se les escapa la vida sin haber gozado nada de ella, y entonces pierden la cabeza y matan!...

»En cuanto a alianzas, hay que meditarlo mucho y bien. Pado y debid haberlas antes de la catástrofe. Yo las hubiera impuesto... Hoy es tarde; lo es por múltiples razones, que no quiero recordar, porque han llenado de luto mi alma española.

»No sé qué dispondrá Dios, cuyos fallos acato; pero quiero hacer constar, clara y categóricamente:

»Que mi actitud en el próximo reinado de Alfonso será, como hasta ahora ha sido, actitud de protesta; que para mí, tan revolucionario es el actual Alfonso como lo fueron su abuela, su padre, Amadeo y la «republica. Todo eso son cambios de posur: ó variantes de la Revolución.

»Pero se engañan mucho los que creen en la actual supuesta agitación

carlista, de que tanto se han preocupado la prensa de España y la de Europa, y hasta el mismo Gobierno de Madrid.

»No digo que no hay carlistas impacientes. Se comprende perfectamente, teniendo presente la tristísima situación de España y dado el probado patriotismo de los míos. Pero en lo de ahora, en la supuesta agitación carlista, hay otras cosas... otros elementos...; y—añadió, subrayado D. Carlos—hay elementos que medran con la supuesta agitación, apuntando, al parecer, al carlismo, para hacer blanco en otra parte...

»Diga usted, que no hay tal agitación carlista... POR AHORA; porque no creo lledo aún el momento de obrar...»

De los nuevos presupuestos

Impuestos sobre derechos reales Estableciense en este proyecto de ley las modificaciones siguientes:

Exención del impuesto a las pensiones e indemnizaciones otorgadas a los obreros como consecuencia de la ley de accidentes del trabajo.

Exención del impuesto a los endosos de letras, resguardos de valores, pagarés, etc.

Se fija una base más equitativa para la liquidación del impuesto en cuanto a las concesiones administrativas de pantanos.

Se varía la base liquidable en las pensiones vitalicias, que habrán de asimilarse a las temporales, en relación con la edad del percceptor.

Redúcese al 1/2 por 100 el tipo de 2 por 100 que se impone a la adquisición y transmisión por contrato de buques ó naves con destino a la marina mercante, y en compensación se crea un impuesto de 4 por 100 sobre la transmisión a título hereditario de bienes muebles pertenecientes a extranjeros con diez años de residencia en España.

Se señala en 12,60 por 100 el 1,40 por 100 que ahora satisface el legado destinado a sufragios, limosnas ú otros fines piosos.

FILIPINOS Y AMERICANOS

Una carta publicada por «Le Temps», fechada en Manila el día 3 del mes próximo pasado, añade bastantes detalles a las noticias recibidas por correo de Filipinas.

Ocupase la carta en cuestión de la visita del gobernador civil americano, Mr. Taft, a las provincias del Norte de Luzón.

En cada una de las localidades que ha recorrido aquél, ha instalado administradores, perceptores de impuestos, jueces de paz, unos americanos otros indígenas; pero siempre con el buen tacto de elegir los mejor retribuidos para sus conciudadanos, no siendo pocos los del país que han aceptado aquellos cargos que han caído bajo el puñal de asesinos misteriosos, que los han sacrificado al odio político.

Desde que la democracia americana se ha dedicado a hacer la felicidad de los tagalos los tribunales han entendido en 285 causas políticas, de las cuales sobre 117 ha recaído la pena de horca, en sustitución al garrote español, que apellida el menos sangriento y el más rápido de los suplicios, y sobre otros 117 se dictó pena de prisión ó deportación a las Marianas.

Dice el autor de la referida carta que los yanquis, a excepción de los campos de concentración, aplican en Filipinas los mismos medios para pacificarlas que los ingleses en el Sur de Africa.

El filipino Malvar, sucesor de Aguinaldo, se mantiene con 2.000 de los suyos en las provincias de Batangas, Fayatas y La Leguna, próximas a Manila. Malvar ha formado una legión extranjera que hoy cuenta con 40 hombres compuesta de desertores americanos, de ingleses, alemanes, españoles, italianos y hasta de un emigrado de Australia.

En las Visayas la Incha continúa como ya hemos dicho estos últimos días, en las islas de Samar y Bohol.

En Cebú el comandante militar ha convocado todos los curas, intimándo-

les aconsejen a sus feligreses que renuncien a la lucha, sopena de entregar a las llamas todos los pueblos de la provincia.

Los americanos que han ido a Filipinas en busca de fortuna, viendo el rigor con que las autoridades de su país tratan a los indios, se han creído también autorizados a aplicar la tortura a sus criados y servidores indígenas.

Se refiere el caso de que un tal Watters, hombre joven, procesado por actos de crueldad ejercidos en Filipinas de quien en su defensa su abogado, Mr. Denmark, se ha atrevido a decir:

»Durante la insurrección, los castigos corporales estaban en uso porque parecía el mejor medio de obtener exacta información. Generales y coroneles de nuestro ejército los empleaban. Los suplicios del agua, de la flagelación y de la suspensión eran ciertamente repugnantes, pero era necesario hacer uso de ellos para vencer la obstinación y el espíritu traidor de los indígenas.

Yo he presenciado como por el rigor se han obtenido noticias de hombres muy peligrosos. Puestos en tortura decían cuanto sabían; por lo tanto si el medio era cruel, el resultado era beneficioso. La policía estaba compuesta de soldados licenciados instruidos de cómo debía tratarse a los tagalos recalcitrantes.»

El juez interrumpió al defensor, diciéndole:

—Mr. Denmark, el militar que emplee la tortura deshonor su uniforme. Por humilde que sea un filipino tiene derecho a la protección de los Estados Unidos.

—Y si los general Grant y Funster,—replica vivamente el abogado—se hallasen en el caso de mi cliente, osarías condenarlo?

—Si,—repuso el juez—y no tendría para ellos más consideración que la que tengo para vuestro cliente.

Y el joven Watters fué condenado a seis meses de prisión y a 3 260 francos de multa y costas.

IR POR LANA...

Escribe el «Heraldo de Madrid»: «Hay ladrones que tienen la sombra más negra del mundo.

Anoche encontró uno de los muchos cacos que campan por Madrid a un modesto viajero que, por detrás de las tapias del Retiro se dirigía a la estación de Arganda para tomar el tren y trasladarse a su pueblo, que es Villarejo de Salvanés.

El ladrón aprovechó la soledad del paraje y la bondad aparente del forastero para dar un golpe. Se puso delante del transeunte y le exigió, a las buenas ó las malas, el reloj.

Aqué titubeó, y hasta se puso a discutir la razón que el otro tenía para privarle de aquella modesta alhaja. Pero al fin no tuvo más remedio que ceder y entregarla, para no ser tan grosero como el ladrón.

Cuando éste se entretenía en esconderse el objeto robado, el viajero se abalanzó sobre el ladrón, sosteniendo con él desesperada lucha, para que no se fuera de rostita.

Así pudo conseguir, si no recuperar el reloj, quedarse con la americana del caco, que entregó después a los dependientes de la autoridad que halló en la estación, momentos antes de partir el tren.»

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 30 de Octubre de 1901

Nacimientos Juan Balsell; Llanradó, de Miguel é Isabel.

Matrimonios José Prous, con María Tous.

Defunciones José Florentí Martí, 17 años, Hospital Civil.

Edicto de 1.ª cobranza

Zona de Reus Don Leandro Fernandez, Agente Recaudador de Reus y su partido. Hago saber: Que publicado en el

«Boletín Oficial» de esta provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria de primer periodo voluntario de las contribuciones é impuestos directos, correspondiente al cuarto trimestre del año actual, la de este término tendrá lugar en la calle de Santa Ana, número 24, los días del seis al trece de Noviembre desde las 8 á 12 y de las 16 á las 19.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Reus á 30 de Octubre de 1901.—Leandro Fernandez.

Publíquese y fíjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás parajes de costumbre de esta localidad.

Reus á 30 de Octubre de 1901.—El Alcalde, José María Borrás.

Boletín Oficial

Extracto del número último día 30.

Aviso del señor Gobernador participando que en el Negociado de Fomento de este Gobierno de provincia se halla de manifiesto el proyecto del trozo segundo de la carretera de Cambrils á la de Alcolea del Pinar, travesía de Montbrío.

Rectificación del anuncio sobre relación de minas.

La Intervención de Hacienda señala las fechas de pago á las clases pasivas.

El Juzgado de Valls emplaza á Pedro Capdevila Gené.

El de Reus anuncia la muerte sin testar de José Masas Ferran.

El de Tortosa anuncia la venta de bienes de Vicente Castell Torrent.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 29, llegada ayer tarde.

Estado.—Reales decretos de personal. Noticias comerciales del extranjero.

Guerra.—Autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley organizando los cuerpos de intendencia ó intervención.

—Cediendo al Ayuntamiento de Lérida una habitación aspillera que existe bajo el arco del puente en dicha plaza.

—Concediendo la cruz del Mérito Militar á varios jefes del Ejército.

Hacienda.—Autorizando al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes el proyecto de ley sobre el servicio de Tesorería.

—Otro sobre liquidación y cierre en 31 de Diciembre de los presupuestos extraordinarios.

—Otro declarando definitivos los preceptos y tarifas de la ley provisional de impuesto de derechos reales y de transmisión de bienes.

Instrucción Pública.—Modificando la forma de ingreso en la Escuela Central de Ingenieros.

Disponiendo cese en el desempeño de la Dirección general del Instituto Geográfico el subsecretario de este ministerio, encargándose nuevamente de su despacho don Vicente López Puigcerver.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Quintín y Antonino.

SANTOS DE MAÑANA.—La Fiesta de Todos los Santos.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas DEL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1901

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MAXIMA, MIN.), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

El Juzgado de instrucción de este partido, acompañado de los médicos D. Eduardo Borrás, D. Pedro Durán y D. Salvador Ballvé, se constituyó ayer tarde en la inmediata villa de Borjas del Campo, al objeto de acreditar debidamente, si se hallaba realmente enfermo el vecino de aquella localidad José Domingo Monné, que debía comparecer hoy ante la Audiencia provincial de Tarragona, para asistir al juicio oral y público de la causa que se le sigue sobre malversación de caudales. Parece que quedó comprobada la existencia de la enfermedad que alegó el procesado, y que ocasionará una tercera ó cuarta suspensión del expresado juicio oral.

En carta que nos dirige una persona amiga residente en Viñols, se nos queda, de que la correspondencia depositada en aquella localidad y dirigida á Reus, llega con un retraso notabilísimo, efecto de la forma en que efectúa el servicio el peatón encargado del mismo.

Esperamos se procurará corregir la deficiencia que lamentamos.

La Junta Directiva de la Real Congregación de la Purísima Sangre, ha resuelto celebrar el día 2 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, en la propia iglesia, el aniversario de costumbre en sufragio del alma de los que pertenecieron á dicha Congregación.

Por falta de mayoría de concejales no pudo ayer celebrar sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Ampliando la noticia que dimos días atrás referente al próximo debut de una compañía de zarzuela del género chico en el Teatro Fortuna, podemos añadir que seguramente será dicha compañía la que acaba de verificar una campaña brillante en el teatro Pignatelli de Zaragoza, bajo la dirección de don Lino Ruilos.

Forman parte de la citada compañía las títeres Avelina Lopez, Carmen Calvo, Teresa Calvo y Pilar Coronado, la característica Sra. Correa y los artistas señores Soriano, Lia y Navarro.

Probablemente dirigirá la orquesta el Mtro. Muñoz.

Tiempo atrás acordó el Ayuntamiento la construcción de algunos adonquinados en varios puntos, al objeto de hacer lo menos molesto posible el cruce de los arroyos de las calles en días de lluvia.

La conveniencia que ha de reportar dicha construcción, nos excita á recordar á la sección de Fomento el pronto cumplimiento del referido acuerdo, el cual ha de merecer los plácemes del vecindario.

Durante el próximo mes de Noviembre celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Días 3, Porrera; 11 y 12, Aleixar y Altafulla; 25 y 26, Viñols, y 30, Arboli. El día 30 del mismo mes, celebrará su feria anual la importante villa de Falset.

Casi todas las higueras tardías de la vega del Ebro, á consecuencia de las excesivas lluvias y fríos anticipados del presente Otoño, han quedado sin pámpanos y con los higos abiertos, empapados de agua ó semihelados, habiendo perdido la mayor parte del buen sabor que los hacía algo comestibles muchos años hasta fines de la presente estación.

Con tal motivo ha sido muy escasa la cosecha de higos secos en aquella comarca que todos los años reuña algunas regulares partidas de esta fruta que suele destinarse á la exportación.

Anoche se vió muy concurrido el nuevo Teatro-Circo, en el que hicieron su debut nuevos artistas, que fueron muy aplaudidos.

Especialmente, la familia Briatore, con su creación titulada «Les voyageurs de Londres», alcanzó una ovación, pues realmente los trabajos que ejecuta dicha familia, compuesta de cinco artistas, son tan admirables y difíciles, que parece increíble que pueda ejecutarlos una persona.

Para la noche de hoy, se anuncia también una función extraordinaria.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 784 43 pesetas.

Hemos recibido una memoria del acreditado Establecimiento de Aguas Azoadas del Sr. Corominas, de Barcelona, la cual contiene varios dictámenes de los más autorizados médicos y de ellos hemos podido apreciar, que se han hecho profundos estudios sobre las Aguas Azoadas, atestiguando sus grandes efectos curativos en las enfermedades del aparato respiratorio, particularmente en el asma, catarros nasales, acompañados de ozena ó fetidez del aliento, dispepsias, laringitis, etc., enfermedades todas ellas refractarias á la mayor parte de medicamentos y que tratadas por la medicación azoada de dicho Establecimiento, ceden á las primeras sesiones, lo cual demuestra que es un medicamento insustituible por ningún otro.

Nos complace en felicitar á los señores facultativos y en particular al Establecimiento de la calle de Pelayo, en donde tantos miles de enfermos, hallan su curación ó alivio.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos aseguran se obtienen con el Antirreumático Grau Inglesa, de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores.

Venta, farmacia de Antonio Serra y principales.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos, es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuelve al caballo blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud, ni manche la piel ni la ropa, reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peñuquerías de Olivé y de Gullí. En Barcelona, Herboristería del Rey, Calle del Vidrio 1.

NOTICIAS GENERALES

Una comisión de farmacéuticos de Barcelona ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que los farmacéuticos que tienen farmacias de poca importancia no paguen por el concepto de laboratorio y de farmacia, sino por uno solamente, por el de farmacia.

El ministro ofreció atenderles en lo posible.

En breve saldrá para Madrid el capitán general D. Enrique Bargés, que desde hace algunos días se halla ligeramente enfermo.

Muy sinceramente deseamos su pronto y completo restablecimiento.

El ministro de la Guerra se propone conceder una prórroga de indulto para los desertores y prófugos.

Una comisión de huelguistas carpinteros de Valencia, ha visitado al gobernador, rogándole que gestione la solución de la huelga.

Ochenta patronos han publicado un escrito negándose á conceder la jornada de ocho horas.

En el Ferrol se ha puesto al «Pelayo» la nueva hélice y ha salido del dique para abastecerse de carbón.

Se dice que saldrá en comisión para Barcelona.

En la estación de Caidetas choó el lunes por la tarde con un tren de mercancías el de viajeros que sale de Mataró antes de las seis. Debía cruzar allí con el tren-correo que viene á esta ciudad; pero, por haberse retrasado en su marcha, estaba, asimismo, en la estación pombreada el de mercancías, que debió haberse encontrado con el primero en Mataró. Ocupado el desvío por el tren ascendente, forzadamente debió ocupar la vía el de carga: en esta situación, llegó el tren de pasajeros con tal empuje, que, á pesar de dar contravapor los maquinistas de ambos

convoyes, no pudo evitarse un ligero choque.

El peregrino no tuvo graves consecuencias, pues únicamente resultaron contusos el conductor del tren de mercancías, que fué derribado al suelo desde el asiento que ocupaba en la garita guarda-frenos, y un peón de la brigada, que saltó del tren y cayó de bruces en tierra. No sufrió tampoco desperfecto alguno la vía ni el material móvil, siguiendo ambos trenes su marcha respectiva.

En la reunión celebrada en Villafraanca del Panadés, convocada por el Centro Agrícola de aquella localidad, después de a grana discusión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Como aspiración de los agricultores, pedir la supresión de los consumos.

2.º Mientras esto no se obtenga, solicitar la rebaja inmediata de los derechos de consumos para el vino en las grandes ciudades, expresándose, respecto de Barcelona, la necesidad de que los vinos hasta 11 grados paguen 4 pesetas; de 11º a 13º, 7 pesetas, y de 13º a 15º, 10 pesetas; consintiendo un margen de medio grado en favor del propietario por las equivocaciones posibles en la graduación y siendo considerados como alcohol los de grado superior al indicado.

3.º Como medida imprescindible y de justicia, deberán satisfacer los vinos de igual graduación al entrar en las grandes ciudades los mismos derechos, sea el que fuere el envase que los contenga, tanto si están embotellados con cápsula y rótulo, como si no.

4.º Es indispensable elevar los derechos de consumo sobre los alcoholes al introducirse en los centros de población, hasta el que paguen proporcionalmente los vinos por el alcohol ó grado que tengan

Los alcoholes destinados á la industria podrán satisfacer los precios actuales, desnaturalizados convenientemente en los fletatos.

5.º Conviene adoptar pronto, por quien corresponda, procedimientos prácticos para impedir y castigar las falsificaciones, dando cumplimiento á las disposiciones vigentes ó dictando otras más eficaces.

El vino tónico fosfatado Espinar, fortificante y purificador de la sangre, sustituye con ventaja á la Emulsión en las épocas del calor. Los que toman baños de mar prefieren este vino como tónico reconstituyente para reparar las fuerzas y nutrir el organismo.

Depositarío Tomás Piñol, Casa CODER Léase el anuncio.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, número 435, sucursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos, aunque sea la dolencia hereditaria.

Para detalles léase Milagros confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

De actualidad

No sólo en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, agues de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disentería, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo.

Pídsese siempre Elixir Estomacal de Salz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxito constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 29

De Liverpool y escalas, en 18 días, vapor Tambre, con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.

Despachadas

Para Londres y escalas, vapor inglés Cortés, con efectos.

Para Bristol y escalas, vapor inglés Granada, con efectos.

Para Liverpool y escalas, vapor Tambre, con efectos.

J. MARSANS ROF

Representante. — JOAQUÍN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26 Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Table with 2 columns: Item (Interior próximo, Coloniales, etc.) and Price (71'35, 64', etc.).

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Desuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

BOLSA DE REUS

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Table with 2 columns: Item (Interior, Colonial, Orenses, etc.) and Price (71'35, 26'95, etc.).

PARIS MADRID

Interior . . . 71'30 GIROS

París . . . 42'40 Londres . . . 35'70

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 3 columns: Location (Londres, Idem, París, etc.), Unit (dij, div, vista), and Price (35'35, 35'87, etc.).

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Table with 3 columns: Company (Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, etc.) and Value (0/0, 600, 775, etc.).

REEMPLAZO DEL 94 AL 95

Los interesados en él, que hubieran contraído el seguro de Redención con la Sociedad Mompó Hermanos y C.ª y en los llamamientos de excedentes de cupo no fueron redimidos por dicha Sociedad y quieran cobrar el importe de la Redención, se dirigirán á D. Edelmiro Vicent, Atocha, 125, Madrid.

EL OLIMPO

Se pone en conocimiento de los señores socios que el día 1.º de Noviembre próximo festividad de Todos los Santos se celebrará un baile en los salones de esta Sociedad á cargo de la brillante banda del «Centro de Lectura», dando principio á las diez de la noche.

Reus 30 Octubre de 1901.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Salvador Folch.

DEPÓSITO DE ESTIERCOL

Gran rebaja de precios

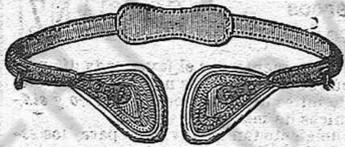
En el depósito de la Dresereta Camino de Tarragona se vende el de 1.ª clase á 12 pesetas capazo 2.ª » á 11 » Vagones de 10.000 kilos en la estación de Reus:

A 90 pesetas los de 1.ª clase

A 85 » los de 2.ª »

Dirigirse á Jaime Sidós

Dresereta, Camino de Tarragona — REUS —



IMPORTANTISIMO A LOS HERNIADOS (TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo unapersona perita

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA; y los siete años de práctica en la casa de Clousolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Brageros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS LIPOGASTRICAS para corregir la obesidad dilatación, y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

PARA LOS DIFUNTOS

Riquísimo y variado surtido en coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y recomposición de los propios objetos que se encuentran deteriorados.

RIPOLL HERMANAS

REUS.—CALLE LLOVERA, 29.—REUS

También se encontrará en esta casa gran variedad de plantas y adornos para jardín.

TURRONERO

Ha llegado á esta ciudad el antiguo turronero Antonio Moneris el cual ha instalado en los bajos de la Fonda de París, calle Monterois su despacho de legítimo turron de Jijona y peladillas, proponiéndose servir al público con el esmero que tiene acreditado.

TELEGRAMAS

Firma de la Reina

Madrid 30. El señor duque de Veragua no ha despachado hoy con S. M. la Reina por continuar indisposido.

El general Weyler ha despachado con la Soberana, poniendo á su firma las siguientes disposiciones de Marina:

Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ministro de España en Suecia D. Manuel Pastor y Bedoya.

Ascendiendo á capitán de fragata al teniente de navío de primera clase don Miguel Márquez.

Ascendiendo á 44 alféreces de infantería de marina y á 25 alumnos de la Academia del cuerpo.

De Guerra ha puesto á la regia firma el general Weyler los siguientes Reales decretos:

Concediendo la gran cruz de San Fernando, de primera clase, al Sr. Villamil.

Concediendo la gran cruz de San Fernando, de tercera clase, al general Linares.

Concediendo las grandes cruces de San Hermenegildo á los generales Pérez, Feijóo y Montoya.

Disponiendo que el general de brigada D. Rafael Loste y Mateos cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la primera región (Castilla la Nueva) y pase á la escala de reserva.

CONGRESO

Sesión del día 30

Se abre la sesión á las 3 1/2, bajo la presidencia del señor Morat.

La Cámara está desanimada.

En el banco azul están los señores marqués de Teverga, Villanueva y González.

Don Alfonso Sala se queja de que no se haya reformado el Código de Comercio en la parte relativa á quiebras y suspensiones de pagos, á fin de evitar los abusos que comete el comercio de mala fé.

El marqués de Teverga le contesta que la comisión de Códigos está ultimando esta reforma.

El señor Mataix formula una pregunta acerca de la situación de las poblaciones de Béjar y Candelario.

Continúa el debate sobre el proyecto prohibiendo la acuñación de plata.

El Sr. Navarro Reverter dice que hay en circulación en Cataluña seiscientos millones de pesetas en plata, lo cual no es excesivo dadas las transacciones que se realizan.

Recuerda la relación que existe entre la cantidad de plata circulante y el número de habitantes de cada nación y dice que en España se necesita toda la que hay y y que de aprobarse el proyecto se originaría un conflicto.

Se suspende este debate, quedando el Sr. Navarro Reverter en el uso de la palabra para mañana.

Se entra en el debate político.

El Sr. Villaverde trata de las Ordenes religiosas, y dice que no habla en nombre de la minoría á que pertenece, sino únicamente haciéndose cargo de la alusión que le dirigió el Sr. Romero Robledo.

Entiende que los artículos 29 y 30 del Concordato no se pueden considerar aislados, sino con relación al conjunto de lo pactado.

Afirma que el Concordato no debe interpretarse por hechos anteriores, sino por los coetáneos y posteriores al mismo.

Recuerda que todos los Gobiernos han ceatado los principios de libertad y concordie: los de libertad en lo que afecta á las asociaciones que están fuera del Concordato, y de concordia en lo que se refiere al acuerdo con la Santa Sede.

TEATRO CIRCO

Compañía Alegría

Fuención para hoy.—D but des 2 Gommens Equestres Mr y Mde. Pierre y la Vals Equestres última novedad del siglo.—D but de los chistorismas cious Rico y Pietringa.—S gunda presentación de Les Voyageurs de Londres.

IMP. DE C. FERRANDO, P. CONSTITUCIÓN TELÉF.-34.

CHAMPAGNE MIRO Y TARRAGO

Concours Egyptian de Produits Espagnols á Alexandrie. 1091-1902. Grand diploma d'honneur avec Medalla. pour Champagne Moussaux extra carte d'or

ESCRÓFULISMO, DEBILIDAD, INAPETENCIA

VINO IODO TÁNICO ESPINAR FOSFATADO

Curación de las escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, linfatismo, debilidad general é inapetencia. Indispensable á los convalecientes.
Laboratorio J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y Américas del Sur.
Al por mayor D. Tomás Piñol, Sociedad en Comandita, antigua casa Coder, plaza de la Constitución número 46, Reus, Unico y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

Sucursal en Reus 9 MAYOR 9

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal en Tarragona RAMBLA S. JUAN, 41



Anti-reumatico = Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviado de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sin número de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

VENTA: FARMACIA DE ANTONIO SERRA, Y PRINCIPALES




MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

ó inyección antivenéreas y roob antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!...

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, exirtando además las religiosas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, crenillas y catarros de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones género urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de potasio ni sustancia mercurial* alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.

Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freiza, Plaza de Prim, 1.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos resistentes á la filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña en tratamiento alguno.

Sin injertar, sin sulfatar, sin azufrar, seguridad de tener: buena viña, buena cosecha y buen vino

Administración y Despacho: calle Tantarantans, 32.—Barcelona.—Explotación y Campos de Experiencia: en Cardener cerca de Barcelona.
Se envía Catálogo de precios á quien lo pida.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES FERROCARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 16 de Septiembre de 1901

Salidas de Reus: 4'10—9'10—14'47—17'58.
Salidas de Salou: 1'56—11'04—17'25—19'40.
Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador.

De Reus á Tarragona 8'39—9'47—14'30 y 19'18.
De Tarragona á Reus 7'45—12'40—17'15 y 20'20.
De Reus á Lérida 5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.
De Lérida á Reus 5'05—16'05.
De Reus á Barcelona Salida.—4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.
Llegada.—9'58—9'36—17'23 y 23'28
De Barcelona á Reus Salida.—6'10—10'06 (correo)—14'16 y 19'17 (expreso).
Llegada.—10'32—13'16—17'46 y 21'30.
Reus 1.º Enero 1901.

La salud es el tesoro de la vida

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES Ó NULAS, EXTREÑIMIENTOS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, etc., etc.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio energético para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfíeis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud, y con él obtendreis, la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA y evitaredis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.

Agente general para esta provincia: Enrique Terré Astò, Rebolledo, 17, Tarragona, á quien deberan dirigirse los pedidos para el por mayor.
Depósito para España: GRAU Y C.ª CRISTINA 9, entresuelo, BARCELONA

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900
Medalla de oro en la de Niza de 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosforos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la *legítima Emulsión del Dr. Trigo*, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.



El mejor triunfo hidrológico lo ha sido el de las aguas del VICHY CATALAN

para la curación radical de las afecciones del hígado, bazo, estómago, intestinos, diabetes y reumatismos crónicos. Despacho central de la Sociedad: Rambla de las Flores, 48 —Barceona.

Representante y depositario en Reus: Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3

PRUEBENSE

Los exquisitos chocolates DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA Establecimiento de José Monserrat FABRICA DE DULCES

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL.

Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias.

El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo.

El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona
REUS: Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, y principales



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.
Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell Amell.
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

La Palatine

COMPANIA INGLESA DE seguros contra incendios, explosiones y accidentes

Oficina para Cataluña: PLAZA DE CATALUÑA, 9, BARCELONA.
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay para alquilar dos espaciosos y grandes almacenes propios para el negocio de vinos, ó opios ó frutos del país y también para establecer en ellos alguna industria ó taller.

Tienen además la ventaja de poder disponer de un buen patio y agua suficiente para todas las necesidades del negocio ó industria.

Hay también tres lagares, cups, disponibles para la próxima vendimia de cabida juntos sobre 700 cargas de vino. Todo en muy buen estado, completa seguridad y solidez.

Los demás informes se darán en la propia casa.



PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40. Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Casa en venta

Lo está una en buen punto de esta ciudad y excelente estado.
Se venderá con ventajosísimas condiciones.
Informes en esta imprenta.

CARTILLA RÚSTICA para uso del cultivador de la Viña Americana

Se vende en esta imprenta á 1'50 pesetas ejemplar.

EN VENTA

Lo está un carro conocido por los de *parell*, el cual se cederá por un precio módico.
Informes calle Alta del Carmen, 66.